

---

**Pandemia y medioambiente**

Por: Arnaldo Musa/ Cubasí

21/04/2020



En aras de que los más poderosos no mermen sus ganancias, algunos gobiernos no sólo han cometido la irresponsabilidad de levantar las barreras de la necesaria cuarentena, sino que hasta han relajado sus políticas de protección al medioambiente, pretextando que este ha mejorado con la política de restricción ante la pandemia del coronavirus COVID-19.

Ante la gravedad de la situación, el relator de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el medioambiente, David Boyd, manifestó que tales acciones son “irracionales, irresponsables y ponen en peligro los derechos de las personas vulnerables”.

La deforestación, la agricultura industrial, el comercio ilegal de vida silvestre y el cambio climático aumentan el riesgo de futuras pandemias, y la suspensión de los requisitos de vigilancia ambiental, disminuyen la aplicación de las normas ecológicas y limitan la participación pública.

Tales irresponsabilidades no sólo provienen de gobiernos como el de Estados Unidos, a cuyo presidente le importa un bledo la vida humana, y más cuando es la de sus detractores, sino de “sesudos” de Europa, que incluyen Alemania, España y escandinavos.

Así no sólo se atenta contra el derecho a la vida, sino también contra la salud, el agua, la cultura, la alimentación y a desenvolverse en un ambiente saludable.

Tal y como nos indican las evidencias científicas, las personas que habitan en zonas con mayores niveles de contaminación atmosférica, sufren un mayor riesgo de muerte prematura a causa del COVID-19, por lo cual el acceso al agua limpia es esencial para evitar que las personas contraigan y propaguen el virus.

**LO APRENDIDO**

Todo lo anterior demuestra que una de las lecciones aprendidas en la actual situación es que hay que conservar

un medioambiente limpio, saludable y seguro, así que todo lo anterior se debe desarrollar de una manera sostenible.

Del mismo modo, tres cuartas partes de las enfermedades infecciosas emergentes son por "zoonosis", o sea que se transmiten de los animales salvajes o domesticados a los humanos, como por ejemplo sucede con el ébola, el SARS y el MERS, aunque aún no hay confirmación si esto ocurre con el COVID-19.

Los científicos nos advierten, y debemos subrayarlo, que la deforestación, la agricultura industrial, el comercio ilegal de vida silvestre, el cambio climático y otros tipos de degradación ambiental aumentan el riesgo de futuras pandemias, elevando la probabilidad de graves violaciones de los derechos humanos.

Así, bajo el pretexto de evitar la caída de la economía y que hay una mejoría de la situación, algo que no tiene fundamento real, esos gobiernos desarrollados, seguidos de otros de naciones pobres y con regímenes dóciles, están aplicando una política miope de debilitar o interrumpir las regulaciones ambientales que sólo servirá para empeorar la situación.

---